MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro servían
Correo electrónico:municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: 0986) 935-752

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En Tembiapora, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 16 días del mes de setiembre del 2016, siendo las 07:30 horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Segunda Línea, Centro Urbano, Tembiapora; estando presente **el ABG. RAMON PAREDES BENITEZ,** en su carácter de **Asesor de UOC** de la Municipalidad y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para intervenir en este Acto de Apertura; en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2.016 para "ADQUISCIÓN DE COMIDA NATURAL PARA ALMUERZO ESCOLAR",** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21.909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las Bases Concursales, hasta la hora tope fijada en la misma, se ha recepcionado un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, de cuya apertura de sobre resultan los datos de la oferta que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 15/09/2015, a las 13:17 horas. Asiste en representación de la oferta, el Señor Rodolfo Méndez González, con C.I. N° 1.364.648, en calidad de propietario. El precio de su oferta es de **Gs 13.000** (Guaraníes trece mil) por unidad.--------

EMPRESAS	INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE
DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Formulario de Oferta.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% (Póliza)	Presenta
Constitución Social (caso de Persona Jurídica).	No aplica
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica y en caso de que la oferta suscriba un apoderado).	No aplica
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), para su elevación al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se da por terminado el acto, siendo las 08:15 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
RUC: 1.364.648-6 Cel: 0981
Cnel. Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC
Tembiapora Caaguazú

ABG. RAMON PAREDES BENITEZ
Asesor de UOC

Ramón Paredes Benítez
Abogado
Mat. CSJ 25.294